

por el contrario; cuando el diablo le sugiera que se precipitase, le contestó: *Afuera Satanás: está escrito que no tentarás al Señor tu Dios.*"

No es, pues, el suicidio el que se ordena cuando se nos dice que aborrezcamos á nuestra alma, sino que no satisfágame nuestras pasiones, inclusa la de la desesperacion, que nos conduce á ser verdugos de nuestra propia existencia. Venzámoslas, y ejercitemos las virtudes contrarias, principalmente la fortaleza para resignarnos con nuestros trabajos. Cuando nos veamos atacados de la desesperacion, corramos entonces al Calvario, pongámonos ante la presencia de aquel pacientísimo Cordero que padecía *sin abrir su boca*: allí encontraremos tambien una Madre tierna y delicada, ofreciendo al eterno Padre el sacrificio de su conformidad. ¿Quién podrá descender de aquel lugar de tormentos, sin una firme resolucion de llevar en paciencia los suyos?

----->>>><<<<-----

DIA DIEZ.

Santa Margarita, reina, y San Primitivo, mártir.

SANTA MARGARITA.

"Santa Margarita reina, célebre por el amor á los pobres, y por su voluntaria pobreza," como la anuncia el martirologio, fué hija de Eduardo, príncipe de Inglaterra, y de Agata, hija segun parece del emperador Conrado. Aunque nacida entre los mayores infortunios de sus padres, recibió una educacion brillante, y por esto y su singular hermosura se hizo distinguir desde niña; pero ella, animada únicamente del deseo de agradar á Dios, vivía en el retiro, despreciando todas las vanidades del mundo.

Una serie de desgracias condujeron á nuestra Santa despues de la muerte de su padre en compania de su hermano mayor Edgar, á las costas de Escocia, cuando tenia mas de veinte años. Mac Colmo III, que desde el año 1057 ocupaba el trono, compadecido de los padecimientos de Edgar y Margarita, se mostró muy favorable á ellos, y con el auxilio de sus armas puso á aquel en posesion del reino de Inglaterra, de cuya corona habia sido privado su padre.

Hecho este importante servicio á esta perseguida familia, se

casó con Margarita el año de 1070 cuando tenia ella veinte y cuatro de edad. Parece que la Providencia no elevó al trono de Escocia á nuestra Santa, tanto para premiar sus virtudes, cuanto para la felicidad de aquellos pueblos. Conociendo Mac Colmo el talento, la discrecion y piedad de su esposa, la hizo tomar parte en los negocios públicos; y siguiendo sus consejos, muy pronto se vió reinar la paz, la abundancia, y mas que todo la religion, en aquellos estados: tal era á mas de la prudencia de Margarita, la santidad de su vida y el ejemplo de sus costumbres.

Hasta el dia conserva la historia el recuerdo de los servicios que Margarita hizo á los escoceses. Ella, con el amor á las letras que supo inspirarles, suavizó la ferocidad de sus costumbres: plantó diversos establecimientos para fomentar la industria; fundó no pocos hospitales, donde ella misma y su real esposo asistian á los enfermos; diariamente daba de comer á no pocos pobres; era en fin el consuelo de las viudas, de los huérfanos y extranjeros, y la madre de todos los necesitados. Conociendo que sin religion no puede haber moral pública, se dedicó á protegerla con todo su poder; y con este objeto dictó no pocos reglamentos contra la simonia, la usura, la violacion de los preceptos eclesiásticos y otros muchos escándalos. Tan saludables medidas é instrucciones, produjeron el efecto que la piadosa reina esperaba. Jamas la Escocia ha sido mas religiosa que en esa feliz época.

Entre tan diversas atenciones, Margarita rodeada de todas las delicias de la casa real, vivia en esta como en un monasterio. Su oracion era frecuente entre dia, y de noche casi toda su ocupacion: su ayuno continuo y muy sangrientas las disciplinas y cilicios con que aflagia su delicado cuerpo; rigores que no suavizaba ni aun por las diversas y graves enfermedades que le acarrearon tantas mortificaciones, ni por las fatigas que empleaba en la cristiana educacion á los seis hijos que procreó en su matrimonio.

Diversos presentimientos que tuvo de su próxima muerte, la obligaron á disponerse á ella doblando sus austeridades y aumentando sus ejercicios piadosos; éstos y aquellas de tal suerte debilitaron sus fuerzas, que se vió precisada á hacer cama. Estando en ella oprimida de varios padecimientos, recibió la noticia de la arrebatada muerte de su esposo y de su hijo el mayor, en la guerra que sostenian con Guillermo el Rojo, rey de Inglaterra, lo que le abre-

vió la vida, pasando á la bienaventuranza cuatro dias despues de la muerte de su marido, dejando edificado á todo su reino por la devocion con que recibió los últimos sacramentos, y la quietud y paz interior con que pasó á la eternidad.

Su cuerpo fué enterrado en la iglesia de la Santísima Trinidad, edificada por la Santa reina; y los muchos milagros acaecidos en su sepulcro, así como la fama de sus virtudes, movieron al papa Inocencio IV á canonizarla solemnemente en 1251.

San Primitivo.

No se tienen otras noticias de este Santo, que las que da el martirologio, reducidas á las siguientes: "En Roma en la via Salaria el martirio de San Getulio, varon clarísimo y doctísimo, y de sus compañeros Cereal, Amancio y *Primitivo*, los cuales de orden del emperador Adriano fueron presos por el cónsul Licinio y azotados, otra vez encarcelados y arrojados á un gran fuego, del cual salieron sin lesion: por último consumaron el martirio habiéndolos magullado la cabeza á palos; sus cuerpos lo recogió Sinfrosa, muger de San Getulio, y los enterró honorificamente en el cementerio de su heredad."

Las reliquias de este ilustre mártir, así como las de Santa Hilaria mártir, se trajeron del cementerio de Priscila en 15 de Septiembre de 1664, y ambos cuerpos vinieron consignados al reverendo padre Luis Pimentel, de la Compañía de Jesus; y despues de haber pasado por otros poseedores, se donaron á la santa iglesia metropolitana de México, donde actualmente se veneran.

La Eptístola es del capítulo XXXI de los Proverbios.

¿Quién hallará una muger fuerte? Es de mayor estima que todas las preciosidades traídas de lejos y de los últimos términos del mundo. El corazon de su marido pone en ella su confianza y no necesita de despojos. Ella le acarrea el bien todos los dias de su vida, y nunca el mal. Busca lana y lino, de que hace labores con la industria de sus manos. Viene á ser como la nave de un comerciante que trae de lejos el sustento. Se levanta antes que amanezca, y distribuye las raciones á sus domésticos y el alimento á sus criadas. Puso la mira en unas tierras, y las compró; y de lo que

ganó con sus manos plantó una viña. Revisióse de fortaleza y esforzó su brazo. Probó, y echó de ver que su trabajo le fructificaba; por tanto tendrá encendida la luz toda la noche. Aplica sus manos á los quehaceres fatigosos, y sus dedos manjean el huso. Abre su mano para socorrer al mendigo, y estiendo sus brazos para amparar al necesitado. No temerá que molesten á los de su casa los fríos ni las nieves, porque toda su familia trae vestidos aforrados. Se labró ella misma para sí un vestido acolchado: de lino finísimo, y de púrpura es de lo que se viste. Su esposo hará un papel brillante entre los jueces cuando se sentare con los senadores del pais. Ella teje finísimas telas, y las vende, y entrega tambien ricos ceñidores á los cananeos. La fortaleza y el decoro son sus atavíos, y estará risueña en los últimos dias. Abre su boca con sábios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Vela sobre los procederes de su familia, y no come ociosa el pan. Levantáronse sus hijos, y aclamáronla dichosísima: su marido tambien, y la alabó. Muchas son las mugeres que han allegado riquezas; pero tú te aventajaste á todas. Engañoso es el donaire, y vana la hermosura: la muger que teme al Señor, esa será la celebrada. Dadle del fruto de sus manos, y celébrense sus obras en presencia de los jueces.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág. 85).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, &c.

MEDITACION.

Sobre la virtud de la oracion.

Considera que está en el órden de la providencia que los pobres pidan á los ricos; y que los hombres todos sean pobres ó sean ricos pidan á Dios; y sin embargo vemos que no lo hacen: unos á otros los hombres se piden; pero á Dios no le piden, á pesar de que hay mas diferencia entre Dios y los hombres, que entre los hombres ricos y los hombres pobres. Los hombres son todos indigentes y miserables; Dios es infinitamente rico y opulento: los hombres ignoran nuestras miserias; Dios vé todas nuestras necesidades: los hombres son duros é inexorables; Dios es infinitamente tierno y

liberal: los hombres no gustan de que les pidan; Dios se agrada de que le roguemos, y nos lo manda. Todo esto es así en efecto; y sin embargo los hombres no piden á Dios. Verdaderamente pasma y asombra el olvido en que el hombre tiene á la oracion, cuando debe verla como el único y poderoso recurso que le presta la Providencia de Dios para salir de todas sus miserias. Pedid, y recibiréis, nos dice el Señor. Mas nosotros queremos que se nos dé sin pedirlo. ¡Oh soberbia del hombre, que quiere ser servido de Dios como de un ayo, ó mas bien, como de un despensero ó mayordomo que apronta las cosas para el servicio de sus amos! ¡Ah! que no es así: Conozcamos que él es nuestro Señor, y nosotros sus siervos; y conociéndolo, humillemonos á pedirle, y esperar que nos dé.

Considera que la oracion es todopoderosa porque se une á Dios, que siendo infinitamente rico, gusta de difundirse y comunicarse; porque incluye la esperanza, que fortifica al hombre, por verse socorrido y valentado por la omnipotencia de Dios; porque se funda en la promesa que hace Jesucristo, y confirma con juramento de que nos concederá cuanto le pidiéremos, la cual imprime á la oracion una virtud omnipotente; porque se vale de los méritos infinitos de Jesucristo; porque ofrece á Dios el sacrificio de todas las virtudes, que le es tan agradable; y en suma, porque procede del Espíritu Santo que ora en nosotros y por nosotros con gemidos inefables. ¿Pues por qué oramos tan poco y con tanta frialdad y desconfianza? Porque somos soberbios é impacientes, y nos enfada el que nos haga esperar; porque desconfiamos de su bondad; porque amamos nuestra miseria espiritual, y no queremos de corazón buscar el reino de Dios y su justicia; y en fin, porque no tenemos fé, ni esperanza, ni caridad, ni humildad, ni devocion, ni perseverancia en orar y en obrar rectamente.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Verdaderamente grande es vuestra bondad, Dios y Señor mio; pues siendo nosotros tan soberbios, y teniendo tantos defectos nuestra oracion, muchas veces os dignals socorrernos y concedernos lo que os hemos pedido; no ciertamente por mérito nuestro, que es ninguno; sino por bondad vuestra que hace toda la costa. Mas yo no debo abusar de esta bondad, sino reformar mi oracion, y re-

formarme á mí mismo. Yo tendré en adelante mi oracion con mas frecuencia, con mas humildad, y con mas constancia, confiado de que siempre me concederéis lo que os pida, ó cosa mejor que lo que os pide mi rudeza y carnalidad.

JACULATORIA.

Señor, enseñame á orar, y á pedir en tu nombre.

LECCION.

En la que concluye la de ayer sobre el suicidio.

Pasaron aquellos dias infelices en que estraviada la razon se apartó del conocimiento del verdadero Dios, y substituyó en su lugar no solo algunas criaturas nobles como los astros, sino hasta los vicios mas abominables. Personificados estos en estatuas, recibieron el culto del universo, á excepcion de un puñado de hombres que componia al pueblo hebreo. Pero ¿qué culto era el que se ofrecia á aquellos ídolos? La naturaleza se horroriza al considerar algunos de los sacrificios que se les tributaban. No solamente los enemigos manchaban con su sangre las aras de sus falsos dioses, sino los padres mismos inmolaban á sus propios hijos. Apartemos la vista de este cuadro de horror, y volvámosla á la época de la verdadera luz. Vino el sábio, el amable, el pacientísimo Jesucristo, predicando una ley toda de amor. La razon abrió los ojos, cayeron los ídolos en tierra, desaparecieron los horrendos sacrificios y comenzó un nuevo orden de cosas. Sin embargo, aun existen algunos pueblos idolátras, y ademas muchos que habiendo estado antes hermanados por la fé y adheridos al centro de unidad de la Iglesia de Jesucristo han tomado un camino diferente, cuyo término es nada menos que la condenacion eterna. ¿Qué acciones de gracias serán bastantes para reconocer á Dios el imponderable beneficio que nos ha hecho en llamarnos á su Iglesia, á esa arca única en que podemos salvarnos? ¿Con qué empeño y cuidado no deberíamos dedicarnos al cumplimiento de esa ley suave, de ese voto ligero que no ataca nuestras vidas, sino nuestras pasiones?

Envanézcase la gentilidad colmando de elogios á los suicidas. Themistocles, Lucrecia, Caton, Atico y los celebrados numantinos; nosotros dirémos con San Agustin, "que no todo lo que es

grande y magnífico es honesto y bueno? ¿Ann limitándonos á considerar lo que comunmente se llama grandeza de alma, ¿qué poca manifiestan esos héroes al lado de tantos mártires; y entre estos de tantas vírgenes delicadas, que han sufrido con semblante tranquilo los mayores tormentos y la misma muerte? Si han sido fuertes para sufrirla, han sido tambien bastante pacientes para no anticipársela. Esto es lo que nos manda nuestra religion; y no por esto se diga que los cristianos son viles, abyectos é inútiles para la sociedad, porque no sabrán defenderla: nada menos que eso; pues la misma religion que nos prohíbe el suicidio, nos manda que sacrificemos nuestras vidas cuando sea necesario para el servicio de Dios y la utilidad pública: así vemos que en el primer Libro de los Macabeos, hablando del esforzado Elezaro, se le tributa este elogio: Se dió á sí mismo para libertar á su pueblo, y adquirir un nombre eterno: accion que ha merecido un aplauso particular de San Ambrosio. Cuidemos nuestra vida, y no la hagamos víctima de la desesperacion; pero sepamos esponerla en obsequio del bien general cuando sea necesario. Ningun pecado cometerá el soldado impávido que guarda el puesto que se le ha encomendado, aunque sea con peligro de su vida; antes será por ello digno de alabanza.

No solo estamos obligados á conservar nuestra vida, y evitar perderla de un modo directo, mas tambien de uno indirecto: de consiguiente faltaremos á la observancia del quinto precepto cuando nos espongamos á un peligro evidente, ó por lo menos muy probable de perder la vida, á no ser que nos escuse el cumplimiento de nuestras obligaciones, ó la virtud de la caridad. Así que el sacerdote no pecará predicando el Evangelio á los infieles aun con peligro inminente de su vida: tampoco pecará el que ausilie á los enfermos en tiempo de peste, no obstante que se esponga á contagiarse; igualmente se escusará de pecado el médico que asiste á los propios enfermos, y lo mismo cualquiera otro particular que les preste socorro aunque no sea médico. No está menos libre de pecado aquella persona que en un incendio ó en otro peligro esponga su vida por el bien espiritual del prójimo, como libertar á un niño que puede perecer sin bautismo.

Cuidemos, sin embargo, de no confundir la agresion con la permision: ésta nos es lícita en algunos casos, como en los referidos y otros; pero nunca aquella. Podemos, pues, sufrir la muerte en

defensa de la religion de Jesucristo, pero no dárnosla. Una muger puede tambien tolerar el que se le prive de la existencia, antes que consentir en que se abuse de su cuerpo; mas no le será permitido quitarse ella misma la vida, aunque esté cierta del peligro que amenaza á su honestidad. Aun en obsequio de la virtud no debemos traspasar los límites de la obligacion de conservar nuestra vida, y por lo mismo no podemos estender nuestras abstinencias y maceraciones hasta perjudicar aquella; y no solo eso, sino que será preciso omitirlas cuando nos impidan el cumplimiento de nuestros deberes. ¡Ojalá y hubiera muchas personas que estuvieran en el caso de tener que hacer uso de esta doctrina! muy buena señal sería esta del empeño que se tomaba en practicar la virtud; mas por una ú otra que se halle en este caso, hay un número prodigioso de personas que menoscaban su vida por el exceso en la comida y bebida, sin que ni aun escrúpulo tengan de hacerlo.

Y no creamos que nos está prohibido únicamente quitarnos la vida; lo está igualmente mutilarnos, herirnos ó causarnos algun mal grave, á no ser que lo verifiquemos con el fin de evitar otro peor, como un enfermo que sufre que le corten alguno de sus miembros por salvar la vida. Mas no nos es permitido hacerlo por otra causa, aun cuando esta sea el adquirir alguna virtud ó librarnos de algun vicio. Ni contra esto se opone lo que leemos en el Evangelio: *Si tu ojo te escandaliza, sácalo. . . . Si tu pie ó tu mano te escandaliza, cortáelos*; pues sobre estos textos y otros semejantes, repetimos lo propio que dijimos en la leccion de ayer, esponiendo aquel en que se nos dice que aborrezcamos á nuestra alma. En todos ellos se habla en un sentido metafórico, y lo que se nos advierte es, que no demos gusto á nuestros sentidos y pasiones; y que si fuere necesario sacrificar alguno de nuestros miembros, y aun nuestra vida para conservarnos sin pecado, lo hagamos; pero sufriendo la violencia agena que nos persigue, y no la propia. Por lo que si una persona debe sufrir la muerte cuando un tirano le anenaza con ella si no prevarica en la fé, ó blasfema del santo nombre de Dios, ó niega alguno de los dogmas de la religion divina; si una muger debe igualmente sufrir la muerte antes que prostituirse, con mayor razon deberán tolerar que el agresor que podia quitarles la vida, solamente les prive de alguno de sus miembros. Recordemos que no es lo mismo permitir que ejecutar; y así como no nos es

lícito atentar nosotros mismos contra nuestra existencia en los casos referidos y otros semejantes, aunque podamos y debamos sufrir la muerte, tampoco lo es que nos privemos por nosotros mismos de alguno de nuestros miembros, no obstante que estemos obligados á permitir que otro nos prive de ellos por alguno de los motivos indicados.

Hemos visto la suma delicadeza con que debemos cuidar de nuestra vida; y de aquí inferiremos el grave pecado que cometen los que atentan contra ella directa ó indirectamente; ni nos puede excusar de pecado la certeza de nuestra muerte, por lo que jamás será lícito á un reo condenado á sufrirla el anticipársela, absteniéndose de la comida por ejemplo; y menos lo será cuando la causa principal que nos mueve á verificarlo es la soberbia, el despecho ó el honor falso del mundo. Bien puede éste colmar de elogios á aquellos que llama héroes, porque se han dejado morir de hambre, ó no se han querido curar las heridas ó enfermedades que tienen por no caer en manos de sus enemigos, ó por librarse del cautiverio, ó por no llevar la infamia de haber sido vencidos; la religion cristiana no verá en ellos mas que unos suicidas criminales.

El católico debe confiar siempre en Dios, y conformarse con su santísima voluntad en todos sus trabajos. A mas de que atendiendo á la volubilidad de la suerte de los hombres, y sin consultar mas que á la razon ilustrada por la esperiencia, encontramos motivos de esperanza en medio de las mayores calamidades. Aristómenes, arrojado en una caberna profunda entre cadáveres, ¿qué esperanza podia tener de libertad? Sin embargo, procuró conservar su vida en tan horrible situacion; salió de ella de un modo extraordinario, y volvió á dar muchos dias de gloria á su patria. ¿Qué hubiera hecho en circunstancias tan apuradas uno de esos filósofos melancólicos, para quienes la vida es la carga mas pesada que gravita sobre ellos? Se habria dado una muerte violenta sin duda, creyendo que hacia una grande hazaña; pero si Aristómenes los hubiera imitado, habria descendido al sepulcro envuelto en su pusilanimidad, y no mereceria la admiracion con que lo honra la historia. Abandonemos, pues, las ideas funestas de una alma tétrica y espantadiza; hagamos frente á la adversidad, y por mas que nos oprima, no desmayemos; sirvanos de escudo contra la desesperacion, el saber que hay un Dios justo y providente.

DIA ONCE.

San Bernabé, apóstol.

Aunque San Bernabé no fué uno de los doce apóstoles escogidos por Jesucristo, la Iglesia le dá este título por haber predicado como ellos el Evangelio, y contribuido mucho con sus trabajos al establecimiento del cristianismo. Fué este glorioso Santo de origen judío, de la tribu de Levi, y natural de Chipre. Tuvo por nombre José, y despues se le dió el nombre de Bernabé, que quiere decir *hijo de consolacion*, por el don particular que Dios le concedió para consolar á los afligidos y tranquilizar á los atribulados.

Como su casa era muy acomodada, y por otra parte su nacimiento lo destinaba al ministerio del templo, sus padres lo enviaron á Jerusalem á que estudiase en la escuela del célebre Gamaliel y allí tuvo por condiscípulo á San Pablo, que era casi de su misma edad, y desde entonces estrecharon los dos aquella amistad, que contribuyó tanto á la conversion de los gentiles. Distinguióse mucho nuestro Santo en esa escuela, no solo por su aplicacion y adelanto en las letras, sino mucho mas por su juicio y virtud, prendas que crecian en él, conforme avanzaba en edad.

Lograba Bernabé de una gran reputacion cuando el Salvador del mundo comenzó á manifestar en público sus milagros. Hallóse presente al que hizo con el paralítico, y reconociendo al Mesias se arrojó á sus piés, suplicándole lo admitiese en el número de sus discípulos, como en efecto lo logró. Dió parte de este descubrimiento y favor á una tia suya, llamada María, hermana de Juan, por sobrenombre Márcos, y convertida toda aquella familia; desde entonces sirvió su casa de hospedage de Cristo en Jerusalem, y despues de su subida á los cielos, de asilo de sus apóstoles y discípulos.

Admitido nuestro Santo en el número de los setenta y dos, recorrió multitud de villas y aldeas de la Palestina, anunciando al Mesias y haciendo muchos milagros. Muerto su divino Maestro, no por eso se entibió su amor ni su celo. Fué en premio de esto uno de los testigos de la Resurreccion del Señor y de su subida á los cielos.

Después de la venida del Espíritu Santo, vendió los cuantiosos bienes que poseía, y puso fielmente todo su precio á los pies de los apóstoles para que lo distribuyesen á los pobres. Movido de su celo, solicitó varias ocasiones hacer reconocer á su antiguo condiscípulo Paulo la divinidad de Jesucristo; y si bien todas sus tentativas fueron inútiles, al fin logró el consuelo de presentar á Pablo á los apóstoles después de su famosa conversión en el camino de Damasco, previniéndoles no ser ya aquel el cruel perseguidor de Jesucristo, sino un vaso de elección para llevar su nombre á todo el universo.

Noticiosos los apóstoles del gran número que se habían convertido en Antioquia por medio de algunos fieles, mandaron á esa ciudad á Bernabé, para que fortaleciese en la fé á aquellos nuevos creyentes; y como era hombre bueno, dice San Lucas, lleno del Espíritu Santo, poderoso en obras y palabras, en poco tiempo hizo prodigiosas conversiones. Considerando el Santo que aquella mies necesitaba nuevos obreros, partió á buscar á San Pablo; y encontrándolo en Tarso de Cilicia, lo llevó consigo á Antioquia, donde trabajaron un año con toda felicidad; y aquí fué donde primeramente los que abrazaban la fé, tomaron el glorioso título de cristianos. De esta ciudad partieron los dos apóstoles á Jerusalem á llevar las limosnas que se habían colectado para los pobres de la Judea, amenazados de la hambre universal predicha por Agabo, uno de los profetas evangélicos, y volvieron después de su comisión acompañados de Juan Marcos, primo y discípulo de San Bernabé. A poco tiempo, ordenándolo así el Espíritu Santo, fueron escogidos Pablo y Bernabé, para anunciar á los gentiles el Evangelio. Al efecto partieron ambos á esta gloriosa misión, primero para Selencia, después á Chipre, y sucesivamente á Salamina, Pátos, Panfília, Iconia, Listris, y otros muchos lugares de la Asia. Predicaron por todas partes el Evangelio con mucho fruto, aunque sin dejar de sufrir crueles persecuciones, hasta ser apedreados por dos diversas ocasiones, siendo lo notable que la segunda que fué en Listra, habían intentado los gentiles antes ofrecerles sacrificios como á dioses, culto sacrilego á que justamente se resistieron ambos Santos.

El año 46 volvió Bernabé con San Pablo á Antioquia, donde permanecieron mucho tiempo haciendo varias escursiones apostó-

licas. De allí pasaron á Jerusalem y asistieron al concilio apostólico, al que dieron una puntual relacion de sus trabajos, y donde fueron reconocidos ambos por apóstoles de las gentes. Terminado el concilio, regresaron los dos Santos á Antioquia, y allí se separaron para ir cada uno á su misión. Pablo, tomando por compañero á Silas, se dirigió al Asia, y Bernabé en compañía de Juan Marcos partió á Chipre y convirtió toda la isla á la fé de Jesucristo. Su fervoroso y activo celo lo condujo á otros muchos lugares. Se asegura que llegó á Italia, y la célebre iglesia de Milan se gloria de haber tenido á Bernabé por su primer apóstol.

Vuelto después á Chipre confirmó en la fé á los cristianos, é hizo muy floreciente aquella iglesia que cada día crecía con increíble número de convertidos. Irritados de tantas conquistas los judíos, resolvieron á toda costa librarse de él, dándole la muerte. Súpolo el Santo por revelacion del cielo, y ofreciendo muy de mañana el santo sacrificio de la misa, como la mejor preparacion para morir, se despidió de su amado discípulo Juan Marcos, ordenándole, tuviese cuidado de dar sepultura á su cuerpo. A pocos momentos, excitada una sedicion popular por los ancianos de la sinagoga de Salamina, echando mano del Santo Apóstol, lo arrastraron fuera de la ciudad y le quitaron la vida á pedradas el día 11 de Junio, hácia el año 70 de Jesucristo. Su cuerpo fué sepultado por su discípulo Juan Marcos, á un cuarto de legua de la ciudad de Chipre, lugar que se hizo tan célebre por los milagros que en él se obraban, que era llamado *el sitio de la salud*. Con la persecucion de la Iglesia se olvidó donde se hallaba este precioso tesoro, hasta que en el año 488 fué descubierto por el obispo Antimio, á quien lo reveló el mismo Santo. Halláronse sus reliquias, las que se conocieron por tener sobre el pecho el Evangelio de San Mateo, escrito de la misma mano de San Bernabé: Antimio mandó este ejemplar al emperador Zenon, el que lo colocó en su palacio en un magnífico relicario, é hizo construir un templo suntuoso en honor del Santo Apóstol en el lugar en que se había encontrado su cuerpo.

San Jerónimo hace mencion de una epistola de San Bernabé, la cual aunque no está recibida por canónica, es muy edificante é instructiva, y ha sido citada con aprecio por varios Padres de la Iglesia.

La Epístola es de los capítulos XI y XIII de los Hechos apostólicos.

En aquellos días: Un gran número de personas en Antioquía creyó, y se convirtió al Señor. Llegaron estas noticias á oídos de la Iglesia de Jerusalem, y enviaron á Bernabé á Antioquía. Y llegado allá, y habiendo visto la gloria de Dios, se llenó de júbilo y exhortaba á todos á permanecer en el Señor con un corazón firme y constante; porque él era varón perfecto y lleno del Espíritu Santo y de fé. Y así adquirió gran multitud de gentes para el Señor. De aquí partió Bernabé para Tarso en busca de Saulo; y habiéndole hallado le llevó consigo á Antioquía: en cuya iglesia estuvieron empleados todo un año, é instruyeron tanta multitud de gentes, que en Antioquía fué donde los discípulos empezaron á llamarse cristianos. Había en la iglesia de Antioquía varios profetas y doctores, de cuyo número eran Bernabé y Simon, llamado el Negro, y Lucio de Cirene y Manalión, hermano de leche del tetrarca Heródes, y Saulo. Mientras estaban ejerciendo las funciones de su ministerio delante del Señor, y ayunando, dijoles el Espíritu Santo: Separadme á Saulo y á Bernabé para la obra á que los tengo destinados. Y despues de haberse dispuesto con ayunos y oraciones, les impusieron las manos, y los despidieron.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Mirad que yo os envío como ovejas en medio de lobos: por tanto habeis de ser prudentes como serpientes, y sencillos como palomas. Guardaos empero de los hombres: pues os delatarán á los tribunales y os azotarán en sus sinagogas; y por mi causa seréis conducidos ante los gobernadores y los reyes para dar testimonio de mí á ellos y á las naciones. Pero cuando os hicieren comparecer, no os dé cuidado el cómo ó lo que habeis de hablar, porque os será dado en aquella misma hora lo que hayais de decir: puesto que no sois vosotros quien habla entonces sino el Espíritu de vuestro Padre que habita en vosotros. Entonces un hermano entregará á su hermano á la muerte, y el Padre al hijo; y los hijos se levantarán contra los padres, y los harán morir; y vosotros vendreis á ser odiados de to-

dos por causa de mi nombre; pero quien perseverare hasta el fin, ese se salvará.

MEDITACION.

Sobre el caminar bajo la conducta de Dios.

Considera que aun entre los gentiles fué celebrado y aplaudido el propósito de seguir á Dios, esto es, caminar bajo su gobierno en los senderos de la vida. En la Escritura Santa se elogia tambien, como una prueba de la verdadera virtud el haber andado con Dios, esto es, haber vivido santamente cumpliendo la voluntad de Dios. Y á la verdad que no es otra cosa lo que dicta la verdadera virtud. Escuchar á Dios sin discurrir; obedecer á Dios sin murmurar; seguir á Dios sin apartarse de sus caminos; dejar obrar á Dios sin resistirle; esperar en Dios sin inquietarse; descansar en Dios sin turbarse; abandonarse en las manos de Dios sin temer, ni desear cosa alguna; esta es la conducta de los Santos, el reino de la paz, el estado mas perfecto de esta vida: si escuchas á Dios, él te hablará; si haces su voluntad, él hará la tuya; si le sigues no te estraviarás, y si confias en él, te colmará de bienes.

Considera que el que sale del orden de la bondad de Dios, entra en el orden de su justicia; el que se aparta del camino de la benignidad, anda por el del rigor; quien no tiene á Dios por amigo, le tiene por enemigo; y el que huye de la voluntad de Dios benéfica, cae en la voluntad de Dios que castiga. Si me hallo en el lugar, en el estado y en el empleo en que Dios me quiere, viviré en reposo y en seguridad. Su sabiduría se ocupará en gobernarme, su poder en defenderme, su bondad en consolarme: me santificará su gracia, me asistirá su misericordia, me purificará su santidad, me prevendrá y santificará su bendiccion, y todo me sucederá segun mis deseos. Mas si no me hallo en el estado, en el empleo, y en el lugar en que Dios me quiere, todos mis pasos serán yerros y extravíos; mis caminos, precipicios; mis proyectos, ilusiones; mis trabajos, ocupaciones inútiles; mis deleites, miserias; mis prosperidades, castigos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dios mio, libradme de tan lastimosa situacion: yo quiero ser todo vuestro, y andar siempre bajo vuestra conducta y gobierno: que

vos seais toda mi sabiduría, toda mi consolación, y toda mi esperanza. Solo en vuestras manos estoy de veras seguro: ¡Ah! no me abandoneis: no me dejéis en manos de mi consejo: guiadme por el camino que fuere de vuestro agrado, que yo me resigno en vuestra voluntad, me consagro á vuestro servicio, y me entrego todo á vos por el tiempo y por la eternidad.

JACULATORIA.

Guíame, Señor, por el camino de tus mandamientos.

LECCION.

Sobre la guerra.

Si escribieramos para una monarquía, poco tendríamos que hablar en asunto á guerras; pues se reduciría á dos ó tres cuestiones relativas á los casos en que los súbditos están ó no, obligados á hacer la guerra por orden de sus príncipes, á quienes toca ver bien por la justicia de la causa y otras circunstancias. Mas como escribimos para un país libre, y en éstos los ciudadanos entran al examen de la causa, oportunidad, posibilidad y demas que debe verse y meditarse para emprender una guerra, es necesario que toquemos este asunto mas á fondo, especialmente con relacion á las guerras civiles.

Las bases principales para una guerra sea civil ó estrangera, deben ser tres; primera, que se haga con autoridad del soberano: segunda, que la motive una causa justa y grave; tercera, que se haga con recta intencion, esto es, por el bien comun, y no por odio ó venganza. La guerra puede ser ofensiva ó defensiva; ofensiva, cuando se emprende para recobrar los bienes ó derechos, usurpados por un país, ó una faccion, ó un tirano; defensiva, cuando se defienden los bienes de la agresion agena. En fin, la guerra debe tener lugar solo en el caso de no poder recobrar los bienes ó derechos, ó remediar los males públicos por otro camino. Asi es, que en los países libres donde en tiempos ó épocas determinadas se mudan las personas que ejercen los supremos poderes, debe ser muy raro el caso en que sea necesario valerse de la guerra. Si el mal consiste en que aquellos funcionarios abusen de sus facultades, basta para remediarlo trabajar en que para el periodo siguiente salgan electos otros

que no abusen; á menos que el mal no fuese tan grande y tan irreparable que necesitara de un pronto remedio. Examínense con imparcialidad los gobiernos liberales, y se verá que sabiendo usar oportunamente de las medidas legales que presta su misma naturaleza, es casi del todo inútil la guerra civil. Es verdad que lo contrario se ve en ellos; pero esto consiste en el abuso que se hace de la libertad, y en la mucha ignorancia que se tiene de la verdadera y sólida moral. Pero sigamos nuestro asunto por el orden propuesto.

Dijimos que la primera circunstancia que deben tener las guerras para ser justas, es que sean ordenadas por el soberano. En los gobiernos populares suceden errores y equivocaciones de tamaño para calificar esa disposicion soberana. Vemos á cada paso que un puñado de hombres se arroga la soberanía que compete al todo de la nacion, y sin contar con la voluntad de ésta, emprende una revolucion como le place. ¿Será esta guerra justa? ¿Está dispuesta ó ordenada por quien debiera hacerlo? Ciertamente que no. Es verdad que esa voluntad general no puede recabarse tan absolutamente de toda la nacion, que no esté en su contra alguna parte de ella; mas no por eso es árbitra aquella faccion para arrogarse los derechos del cuerpo todo; pues si bien es imposible recabar de todo él aquella voluntad general, no lo es conocer cual es el voto que deba llamarse nacional, que no es otro que el de aquella gran mayoría que siempre hayen los estados, pronunciada, digámoslo así, por el sostenimiento del orden y por el verdadero bien comun. Esta gran mayoría es la que verdaderamente debe atenderse y respetarse porque en ella reside el buen juicio, la prudencia, el amor á la paz, la consideracion á los intereses comunes y demas que no se halla en un partido exaltado, porque á mas de esto, ella es la que ha de soportar los perjuicios y gravámenes de la guerra; y finalmente por el derecho que le dá la misma circunstancia de ser la mayoría de aquel pueblo ó nacion.

Ademas ese consentimiento del pueblo ó voluntad general, ha de ser aprobando ó reprobando no solo la cosa que va á ser materia de la guerra, sino el usar de ésta. De aquí es, que aunque toda una nacion apetezca tales ó cuales reformas en su gobierno, ó el remedio de éstos ó aquellos males, no por esto debe inferirse que quiere echar mano de la guerra, porque como ésta, aunque sea justa, oca-

siona daños gravísimos, es mejor muchas veces sufrir los otros males, que dar lugar á éstos. Mucho mas debe creerse esto, cuando los daños ó injusticias que quieren remediarse no afectan á la comunidad sino á los particulares, como serian por ejemplo los que pudiera causar el poder judicial; pues aunque éstos sean dignos de remediarse con medidas enérgicas, no es preciso que sea la de la guerra. Desengañense, pues, los genios inquietos, y sepan que si es laudable el deseo de corregir los males, es digno de vituperio el no arreglar la correccion á la prudencia, y que por mas que quieran escudarse con el celo del bien público, como este es indiscreto, serán responsables ante Dios y los hombres de los males que causen á la sociedad.

—————

DIA DOCE.

San Onofre, anacoreta, y San Juan Sahagun.

SAN ONOFRE.

No nos ha conservado la historia los nombres de los padres, ni de la patria, del ilustre anacoreta Onofre, aunque parece haber sido hijo del rey de Tebas. Solamente se sabe que desde muy jóven entró en el monasterio de Abage en el alto Egipto. Allí se ejercitaba en todas las observancias de la vida monástica, con tal fervor que era el modelo de todos los religiosos por su caridad, obediencia, recogimiento, humildad, mortificacion de su cuerpo, y de mas virtudes propias de su perfecto estado.

Pero sintiéndose llamado á la vida solitaria, á ejemplo del profeta Elías y de San Juan Bautista, se retiró una noche de su monasterio con una corta provision de pan, y sin comunicar á nadie su designio se internó en los montes de la Tebaida. Apenas habia caminado una jornada, cuando el demonio trató de espantarlo con una luz deslumbradora que le puso delante; y aunque en lo pronto se espantó nuestro Santo, afirmado no obstante en la confianza que su vocacion era de Dios, continuó su viage, dejando así burlado al comun adversario. Internándose mas Onofre en la soledad, encontró una ermita en que vivia un solitario, tan venerable por sus años como por sus virtudes, y le comunicó los motivos porque

se hallaba en aquel lugar. Aprobó éste su intento, deteniéndolo en su compañía por un poco de este tiempo, y lo instruyó en los deberes de la nueva vida que iba á profesar, y juzgándolo ya con los conocimientos necesarios, le ordenó lo siguiese al sitio en que debia morar lo restante de su vida.

En efecto, el Santo anciano lo condujo durante cuatro dias por aquella soledad; y al cabo de este tiempo llegaron á un desierto espantoso cercado de montes donde habia una cueva. Declaróle el solitario ser este el lugar que le destinaba la Providencia; y permaneciendo todavia un mes con Onofre, adiestrándolo en las prácticas de la vida eremítica, se despidió de él y volvió á su celdilla, no viéndose despues mas que una vez cada año.

Es indecible lo que nuestro Santo tuvo que sufrir en esta soledad de parte del demonio, que apuró todos sus ardidés y astucias para apartarlo de aquel sitio, desde donde le hacia cruel guerra, peleando por la fe contra los gentiles y los hereges arrianos, que durante su larga vida persiguieron á la Iglesia. Pero todo fué en vano; Onofre triunfó de las terribles tentaciones de que fué atacado con las armas de la continua oracion, de las crueles penitencias con que trataba á su cuerpo, y de todos los medios posibles para avasallar este al espíritu; de suerte que llegó á tener una vida angélica, elevada continuamente su alma en la mas alta contemplacion.

Así pasó Onofre mas de sesenta años en aquel desierto sin mas alimento que dátiles silvestres y agua, cuando lo encontró San Pafnucio tan desfigurado por el crecido vello que cubria su cuerpo, que no tenia mas abrigo que un sendal de hojas de palma atado en la cintura, que podia dudarse si era hombre, ó algun animal de especie desconocida. Refirióle el Santo anacoreta los principales sucesos de su vida y los favores que le habia hecho el Señor; y habiéndolo acompañado Pafnucio por algunos dias, no menos edificado de sus admirables discursos religiosos, que del ejemplo de sus heroicas virtudes, tuvo el consuelo de ver morir en sus brazos á aquel modelo de la vida eremítica el dia 12 de Junio, á la edad de ochenta años.

Pafnucio sepultó el cadáver de Onofre, y se volvió á Egipto á publicar las maravillas que Dios obraba en su sepulcro, y á él se deben las noticias que tenemos de nuestro Santo; y por una con-

getura se infiere que éste nació á principios del imperio de Diocleciano, y murió en el reinado de Valente.

San Juan Sahagun.

Nació este glorioso Santo en Sahagun, villa del obispado de Leon por el año de 1419, y fueron sus padres Juan Gonzalez de Castillo y Sancha Martinez. Siendo muy niño lo pusieron sus padres á estudiar en un monasterio de San Benito, donde manifestó un juicio y virtud superiores á su edad, haciendo los mayores progresos en la gramática, filosofia y teología. Viéndolo tan adelantado su padre, tanto para proveer á su colocacion futura, como para que auxiliase las necesidades de su numerosa familia, le consiguió un beneficio eclesiástico; pero el escrupuloso mancebo, no juzgando lícito disfrutar de los bienes de la Iglesia sin servirla en nada, no quiso admitirlo por mas diligencias que para ello se hicieron.

Viendo este heroico desprendimiento un tío suyo materno, que servia de mayordomo al obispo de Búrgos, lo recomendó á este prelado quien lo recibió entre sus familiares, y observándolo de cerca por seis años, lo ordenó de sacerdote y lo hizo canónigo de su catedral. A su imitacion, el abad de Sahagun, proveyó en Juan una prebenda y dos capellanías, beneficios con que llegó á verse uno de los mas opulentos eclesiásticos. Lisonjébase su familia de verlo tan bien puesto; pero el virtuoso canónigo que deseaba imitar á Jesucristo en el abatimiento y pobreza, sentia sobre su corazon un peso insupportable con tantos honores y bienes. Así es, que apenas fallecieron sus padres, los renunció todos, á pesar de la resistencia del prelado; y deseoso de emprender una vida toda apostólica, admitiendo para su manutencion una reducida capellanía en la iglesia de Santa Agueda, se pasó á residir á ella, empleándose en el ministerio de la predicacion con tanto celo y fruto, que asombró á toda la ciudad de Búrgos.

Deseoso empero nuestro Santo de perfeccionarse en las letras sagradas, partió al cabo de tiempo á la universidad de Salamanca, y allí se le nombró capellan del colegio de San Bartolomé, misuras hacia sus estudios; y concluidos éstos á los cuatro años, volvió á dedicarse á su antiguo ejercicio de la predicacion, especial-

mente en la parroquia de San Sebastian que servia. El fruto con que en esa ciudad desempeñó este ministerio, no fué inferior al que habia recogido en Búrgos. Dotólo Dios singularmente del don de reconciliar los ánimos discordes, y se vieron terminar al poder de su palabra, no solo discusiones privadas, sino aun declarados partidos enemigos entre sí. Mucho influia en esto el ejemplo de la vida de nuestro Santo. Su espíritu de penitencia se conocia en su semblante; la mortificacion de sus pasiones era sin tregua, su recogimiento interior movia á devocion, tal su retiro, que jamas se veia sino desempeñando sus ministerios en beneficio temporal ó espiritual del prójimo, ó al pié de los altares en altísima contemplacion. Tantos trabajos, sostenidos con la mayor constancia por nueve años, le acarrearón la grave y dolorosa enfermedad de la piedra, que lo puso á las orillas del sepulcro; pero libre de ella por la cruel operacion de la talla, se resolvió á acabar sus dias en el estado religioso, y aun ofreció con voto abrazarlo, si lograba verse restablecido.

En efecto, tan luego como se vió libre de aquel penoso mal, pretendió entrar en la Orden de los ermitaños de San Agustín, y tomó el hábito en el convento de San Pedro el 15 de Junio de 1463, y profesó solemnemente á 28 de Agosto del siguiente año. Hallándose nuestro Juan tan cimentado en la virtud como hemos visto, no debe causar admiracion que desde novicio fuese ya el espejo de la perfeccion religiosa, y un consumado maestro de la vida espiritual. Conociendo esto los superiores, no dejaron de ocuparlo en los primeros cargos de la religion. Dirigió primero con mucho tino y prudencia la casa del noviciado, fué clecto definidor de su provincia, y en 1471, prior del convento de Salamanca.

En la religion se manifestaron mas especialmente los dones de discrecion de espíritus, de pacificar á los discordes, el de profecía y milagros con que lo dotó el cielo. Refiérense en su vida mil sucesos portentosos de toda esta clase de dones, entre ellos la maravilla de haber hecho salir de un pozo profundo á un niño que habia caido en él, con solo el imperio de su voz.

Continuó nuestro Santo el ministerio de la predicacion durante su vida religiosa, con el mismo celo y fervor con que antes lo habia ejercitado, y con la misma reputacion que desde su juventud se habia adquirido. Todos acudian á escucharlo, sin que el sexo, la condicion, ni ninguna otra circunstancia le impidiesen predicar

las verdades mas fuertes; libertad apostólica que le atrajo persecuciones violentísimas de parte de algunos poderosos del pais, y aun le causó la muerte, pues se tiene por seguro haberle envenenado una muger disoluta, á quien reprendia sus escandalosos desórdenes.

Murió San Juan Sahagun, vietima de su celo y mártir de la justicia, el dia 11 de Junio de 1479, á los sesenta años de edad y diez y seis de religion. El cielo confirmó con multitud de milagros obrados en su sepulcro, el grado de gloria á que habia elevado á este su fiel siervo. Beatificolo el papa Clemente VIII en 1601, y Alejandro tambien VIII lo canonizó solemnemente en 16 de Octubre de 1690, señalando el dia presente para su solemnidad.

La Epístola es del capitulo XXXI de la Sabiduria. (Eclesiástico.) (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capitulo XII de San Lucas. (Pág. 47)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre la paz del corazon.

Considera que hay dos especies de paz, una verdadera y otra falsa. La verdadera es una serenidad del espíritu y una tranquilidad del corazon exentos estos de toda perturbacion de las pasiones: la falsa es una ceguedad del entendimiento y un letargo del corazon encenegado en una vida voluptuosa y relajada. La verdadera es un reposo de la alma sin temor y sin deseos: la falsa es un sopor de la alma en el pecado, sin ningun remordimiento de conciencia. La verdadera es toda orden y tranquilidad: la falsa todo desorden y confusion. La verdadera es un tesoro de la alma, y el que la posee debe conservarla, pues no hay cosa que pueda reparar su pérdida. La gloria y la paz forman la bienaventuranza de los hombres en el cielo; la gracia y la paz constituyen la felicidad de los hombres en la tierra. Así el pecado y la turbacion son los mayo-

res males de la vida; el pecado, porque nos quita la gracia, la perturbacion, porque nos priva de la paz.

Considera que la paz es el camino mas corto para llegar á la perfeccion, porque mortifica las pasiones de la alma y la dispone para recibir las luces de Dios; representa su imágen, así como en una agua sosegada vemos la del sol; le hace oír la palabra divina en el silencio de las pasiones é inquietudes del ánimo; la pone en un estado de admitir las impresiones de la gracia, la cual no obra sino en una alma tranquila. ¿Y por qué? Porque Dios no se halla en el disturbio ni en el bullicio. Es un espíritu de mansedumbre y de paz, que reposa en las almas humildes y pacíficas. Es un espíritu inmóvil é inalterable, centro de la paz. Así es que mientras mas se acerca una alma á Dios, mas quieta se halla. El que vive en paz verdadera está unido con Dios, pues el espíritu de la sabiduria cristiana, es un espíritu de paz y de santa alegría. “Dios dará la virtud á su pueblo, y lo bendecirá en la paz,” dice David.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Alma mia, busca la paz, y no dejes de buscarla hasta que la halles; pues la paz es la herencia de las almas santas, y ninguno está bien si se halla privado de su herencia. Ella ademas merece á los hombres el título glorioso de hijos de Dios, diciendo el Señor: *Bienaventurados los pacíficos porque serán llamados hijos de Dios.* Es por tanto un objeto digno de toda la solicitud y esfuerzo del hombre, y de su humilde y confiada peticion al dador de los dones celestiales. Sí, Dios mio, esta es mi peticion, que me deis vuestra gracia y vuestra paz, y nada mas desearé en este mundo. Hacedme humilde y tranquilo, para que descanse en mi vuestro espíritu.

JACULATORIA.

Tú, Señor, eres la verdadera paz del corazon; tú el verdadero reposo del alma.

LECCION.

En la que continúa la anterior sobre la guerra.

Hemos dicho en la lección anterior, que la causa que nos mueva á hacer la guerra ha de ser justa y grave; pues no basta lo uno sin lo otro. Hemos dicho tambien que las injusticias privadas ó inferidas á un particular casi nunca pueden ser materia de guerra; y ahora añadimos que ni aun cuando sean públicas, siempre que puedan remediarse de otro modo. Aunque esto sea tambien difícil, no por eso se ha de echar luego mano de la guerra, pues causando ésta grandes estragos, vale mas tolerar aquellos males, que dar lugar á éstos, á no ser que aquellos sean de tanta trascendencia y daño tan considerable que sobrepujen mucho á los males de la guerra. Siendo esto así, no cabe duda en que los males que se tratan de remediar han de ser ciertos y efectivos; pues en duda de si lo son, ó siendo problemática la justicia y necesidad de la guerra, no debe moverse ésta, siendo absolutamente contrario á la razon causar un mal positivo y cierto, por remediar un mal incierto, esto es, un mal de que se duda si lo es ó no.

De lo dicho inferimos, que en las guerras civiles rara vez podrán servir de causa justa las que lo sean para guerra exterior. Los moralistas y publicistas asignan las siguientes: la conservacion de la paz, el recobro de lo que injustamente se nos ha quitado, el castigo de las ofensas que se nos han hecho, y la defensa de los inocentes. Examinaremos de estas causas las que puedan tener lugar en las guerras civiles. La conservacion de la paz es una de las que pueden dar lugar á la guerra; porque si el mal que se trata de remediar consiste en algun génio discolo y revolucionario, ó en algun partido que desordena y turba la paz y el órden público, quién duda que la "guerra" movida contra tales génios tenga por objeto la verdadera paz, alterada por ellos? La dificultad consiste en conocer bien las causas que alteran la paz, ver si son de importancia, ó originan daños irreparables, indagar si hay otros medios para conseguir la paz sin echar mano de la guerra, calcular los males que ésta pueda ocasionar, y ver los elementos con que se cuenta para el buen éxito. Resueltas todas estas cuestiones ya se puede

ver si conviene ó no echar mano de la guerra. Acerca de la estrangera, siempre que se resiste una agresion injusta, se hace la guerra por conservar la paz en que está la potencia atacada.

Hablando de las guerras civiles, es menester confesar que no ó tan á propósito para proporcionar una paz duradera como las exteriores; antes por el contrario, ellas producen un efecto enteramente opuesto; pues sea cual fuere el éxito, siempre dejan el gérmen de la discordia, y algun interes que afecta á gran parte de la sociedad, y que prepara nuevas agitaciones. De aquí es que un pueblo dividido en facciones camina á la anarquía, si lo agita con frecuencia la guerra civil; y que no hay otro medio para "estinguir aquellas que amalgamar los partidos, pausando en las hostilidades, calmado los ánimos, poniendo silencio á los escritores discólos é inquietos, empleando en el servicio público indistintamente á hombres de todos los partidos que no lo desmerezcan, é igualando cuanto se pueda los intereses de unos y otros.

La segunda causa asignada por los moralistas para emprender una guerra, es recobrar lo que injustamente se nos ha usurpado. Es muy diversa la agresion de soberano á soberano ó de nacion á nacion, de la agresion de individuo á individuo, y son tambien diversos los medios de recobrar la cosa en ambos casos. Cuando una nacion usurpa algo á otra, la ofensa se hace á toda la sociedad, aunque las cosas usurpadas sean de particulares, y no del haber público, porque la ofensa refluye en desprecio de la nacion á que pertenece el ofendido. De aquí es que los moralistas distinguen el caso de una usurpacion hecha por una persona particular, y una usurpacion hecha ó autorizada por un soberano. En el segundo caso habrá motivo justo de guerra; pero no en el primero, hasta que despues de quejarse el soberano del ofendido al del ofensor, ve que éste se desentiende del castigo, ó por lo menos, de la indemnizacion del daño. La razon es porque hasta entonces no se convierte en ofensa pública la privada, pues el soberano del ofensor por su desentendimiento hace suya la agresion, y no habiendo ya un superior á quien quejarse, es preciso usar del arbitrio natural de la fuerza. Así es que en tal caso, aunque el ofendido haya sido un particular y el ofensor otro, la ofensa privada se convierte en pública y la agresion del particular en la del soberano. Por eso acostumbran las naciones no declararse la guerra en tales casos antes de

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO.

haberse pedido y negado la satisfacción correspondiente por los soberanos ó gobiernos supremos.

En vista de lo espuesto, fácilmente se comprende que casi es imposible el caso en que la usurpacion sea materia de guerra civil; porque una misma sociedad no puede ser á la vez ofensora y ofendida; y así solo puede haber usurpacion de persona á persona entre los individuos de una misma nacion. Concluiremos este asunto en la leccion siguiente.

DIA TRECE.

San Antonio de Padua.

Nació San Antonio en Lisboa, capital de Portugal, en el año de 1195, y en el bautismo le pusieron el nombre de Fernando. Sus padres Martin Bulham y Maria Tevera, ambos de antigua y calificada nobleza, le dieron una educacion piadosa; y para perfeccionarlo, lo pusieron de pensionista en el colegio de infantes de la catedral de Lisboa, en cuya escuela aprovechó no menos en el estudio de las ciencias, que en los ejercicios y práctica de la virtud.

Conocióse esto bastante; pues apenas tenia quince años cuando tomó el hábito de los canónigos reglares de San Agustin, en el monasterio de San Vicente de Lisboa. Abrazó la vida religiosa con tal fervor, que muy en breve llegó á ser el ejemplo y la admiracion de toda aquella observante comunidad; pero como sus parientes turbasen su retiro con sus repetidas visitas, consiguió licencia de los superiores para trasladarse á la aladja de Santa Cruz de Coímbra, á entregarse completamente á Dios. En aquella dulce soledad distribuyó todo su tiempo en la oracion y penitencia, en la lectura de las divinas Escrituras y de los Padres, y en la práctica de la humildad, obediencia y demas virtudes religiosas, labrándose así aquella preciosa piedra, que debia honrar algun dia en mas público teatro, la brillante diadema de la Iglesia católica.

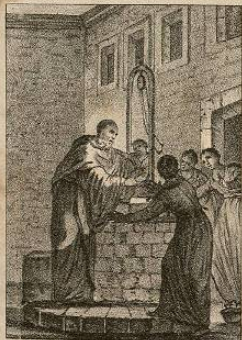
Ocho ó nueve años pasó nuestro Santo en estos fervorosos ejercicios, cuando llegaron á Coímbra los cuerpos de los cinco religiosos de la Orden recién fundada de los Menores, que en Marruecos habian derramado su sangre por la fé de Jesucristo. A vista de



S. Bernabé Apóstol.



S. Onofre Anacoreta.



S. Juan Sahagún.



S. Antonio de Padua.

aquellos ilustres atletas, se encendió en el corazón de Fernando el deseo del martirio, y éste y una vision en que se asegura se le presentó el seráfico Padre San Francisco, que aun vivía, lo resolvieron á pasarse á su Orden, como lo verificó, recibiendo el hábito el año de 1221, tomando el nombre de Antonio en honor de San Antonio Abad, á quien estaba dedicado el convento franciscano en que habia sido admitido.

La fervorosa vida que continuó Antonio en la nueva Orden, manifestó bien no haber sido inconstancia y veleidad el cambio que habia hecho de regla. Abrazó con todo empeño la admirable pobreza y demas austeridades de la reciente religion; y deseando derramar su sangre por Jesucristo, solicitó y alcanzó la licencia de sus superiores para trasladarse á Africa á trabajar en la conversion de los mahometanos. Embarcóse en efecto; pero Dios, que lo tenia reservado para grandes obras de su servicio en Europa, permitió que enfermase tan gravemente, que tuvo que volver al lugar de su partida y desembarcó en Mesina. Sabiendo allí que en Asís se celebraba capitulo general de su Orden, que presidia San Francisco, partió con diligencia á esa ciudad con el deseo de tratar al Santo fundador, como lo logró, sirviéndole de mucho el tiempo que moró con él, para hacerse una copia perfecta de su seráfico patriarca.

El amor que concibió á San Francisco, lo movió á solicitar quedarse en Italia para vivir cerca de él. Consiguiólo, aunque con dificultad, y se retiró al pequeño y retirado convento llamado la ermita de *Monte-Paulo* de la provincia de Romania. Allí permaneció en una vida oscura aunque para su humildad muy agradable, hasta que habiendo concurrido á una congregacion que se tenia en Forlì entre los dominicos y franciscanos, dió á conocer en un sermón que repentinamente predicó de orden de su guardian, sus grandes disposiciones para tan difícil é importante ministerio.

Este descubrimiento estimuló á San Francisco, á disponer que nuestro Santo estudiase la teología, para dedicarlo á la predicacion. Obedeció Antonio y adelantó tanto en esta ciencia que se le mandó la enseñase públicamente, como lo verificó en Bolonia y Padua, en Mompeller y Tolosa, con grande aprovechamiento de sus discípulos.

Pero el principal ministerio que desempeñó Antonio en servicio

de la Iglesia, fué el de la predicacion. Ocupóse en él con un celo igual al fruto que conseguia; y en los pocos años que lo ejerció, las tierras del estado eclesiástico, la Marca, Trevisana, Provenza, Languedoc, Limosin, Verri, Vela, Sicilia, y particularmente Roma y Padua, fueron testigos de los innumerables pecadores que convirtió, hereges que redujo al seno de la Iglesia, y justos que animó en el camino de la perfeccion. Los concursos para los sermones eran tan numerosos, que muchas veces era precisado á predicar en las plazas y campos, por no haber templos capaces para contener el auditorio. Su acierto en aplicar la Escritura divina fué tal, que el papa Gregorio IX, ante quien predicó en Roma el año de 1227, no dudó llamarlo *Arca de la Alianza*. Su libertad apostólica, en fin, y su dominio sobre los corazones tan admirable que ninguno se resistia al imperio de su voz, como se vió en otros casos con Ezelino, tirano de Lombardia, á quien reconviniendo el Santo sus crueldades y soberbia, no solo no recibió mal su áspera reprobacion, sino que arrojándose á sus piés pidió perdon de sus crímenes, y se sujetó á la penitencia.

Confirmó el cielo con la multitud de dones con que enriqueció á Antonio, lo agradable que le eran sus apostólicas tareas. Tuvo el de profecía en un grado sobresaliente, y el de milagros le ha merecido hasta los tiempos presentes el renombre de Taumaturgo. Seria necesario un volumen entero para referir todas las maravillas que se refieren obradas por él; pero no permitiéndonoslo la estrechez de este compendio, no mencionaremos sino algunos de los mas conocidos. Tales son su admirable bilocacion para defender á su padre, estando para ser ajusticiado por imputársele un asesinato, haciendo ademas resucitar al occiso para que declarase la inocencia del acusado: el de haber sanado repentinamente á un mozo, que llevado de una penitencia indiscreta, se habia cortado él mismo el pié que habia acoceado á su madre: el de haber en una vez que un pueblo corrompido no quiso escuchar sus palabras, hecho sacar las cabezas á multitud de peces que susurraban á su voz á la playa del mar, á escuchar atentamente la patética exhortacion que hacia sobre la omnipotencia del Criador; y últimamente, el famoso que hizo en Tolosa á vista de toda la ciudad, haciendo dejar á una mula hambrienta y ayuna de tres dias, el ali-

mento que se le ponía delante, por postrarse á adorar la sacrosanta Eucaristia.

Las heroicas virtudes de nuestro Santo correspondian exactamente á tan divinos dones. Su amor á Jesucristo lo hizo acreedor á acariciarlo en los brazos en la forma de un tierno niño; y la devocion á la purísima María se echaba de ver hasta en su semblante al solo oír nombrar su dulce nombre. Su humildad, su afecto á la pobreza y la observancia á las santas reglas de su instituto, se dieron á conocer bastante en la resistencia que opuso á las novedades que se intentaron introducir en la Orden, antes y despues de la muerte de San Francisco, y el celo con que defendió delante del papa el compendio de su regla, sin dejar un punto de su empresa por mas persecuciones que se suscitaron en su contra.

Despues del glorioso triunfo de su defensa, volvió Antonio á Padua, donde continuó en sus apostólicas tareas, y escribió varios sermones que hasta el dia se leen con fruto. En esta loable ocupacion perseveró por algun tiempo, hasta que ilustrado del cielo de su próxima muerte, se retiró á una ermita llamada Campietra, para disponerse con mas oracion y penitencia á pasar á la eternidad. Poco duró en aquel lugar; porque reconociendo muy próxima su postrera hora, rogó á los religiosos que estaban en su compañía lo condujesen al convento, para tener el consuelo de morir en medio de todos sus hermanos. Sacáronlo en efecto; pero ocurriendo en el camino multitud de pueblo, noticioso de su enfermedad, á recibir su bendiccion, temerosos los que lo conducian de que lo ahogase el gran número de personas que queria verlo, lo metieron en el monasterio de religiosas claras que estaba en el tránsito, y lo colocaron en la celda del vicario. Recostado allí en un humilde y pobre lecho, y viendo que por momentos se agravaba el mal, se le administraron los santos sacramentos, y entre las mas fervorosas jaculatorias á la santísima Virgen, entregó Antonio su grande alma á Dios el 13 de Junio del año 1231, á los treinta y seis de su edad, y diez de su entrada en la religion franciscana.

Fué universal la aclamacion de su santidad: luego que murió. Todos los moradores de Padua querian verlo y besarle los piés. Diósele sepultura con la mayor solemnidad en su convento despues de una gran disputa suscitada sobre la posesion de tan preciosa reliquia. Los muchos milagros obrados en su sepulcro fueron

tan patentes y manifiestos, que obligaron al papa Gregorio IX á canonizarlo solemnemente en 1.º de Junio de 1232, de manera que la primera fiesta que se celebró de nuestro Santo, sin ejemplar hasta entonces, fué puntualmente el día del aniversario de su gloriosa muerte. Veneranse las reliquias de San Antonio en una magnífica iglesia de Padua; y lo que es muy particular, su lengua, instrumento de tantas conversiones, así de hereges como de pecadores, se conserva incorrupta expuesta á la veneracion pública en un riquísimo relicario.

La Epístola es del capítulo IV de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios. (Pág. 565).

Hermanos: Estamos hechos espectáculo para el mundo, para los ángeles, y para los hombres. Nosotros somos unos necios por amor de Cristo; y mas vosotros sois los prudentes en Cristo, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 47).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre los medios para adquirir la paz.

Considera que para vivir en paz es necesario estar en gracia; porque dice el Señor que no hay paz para los impíos. ¿Y por qué? Porque la impiedad y cualquiera clase de pecado grave en que cae el hombre es un estado de rebelion, y por consiguiente de guerra contra Dios. Rebelanse los vasallos contra su rey, y se ponen en guerra con él; porque el rey no puede permitir que le usurpen los derechos de su soberanía, y es preciso que sujete á los rebeldes y los haga entrar en órden. Así haces tú la guerra á Dios omnipotente; pues basta que te reveles contra él por el pecado, para que te pongas en pugna, hasta que quedes vencido y subyugado bajo su poder y señorío. ¿Cómo, pues, ha de haber paz en tu alma! Mucho mas cuando se opone á un poder soberano que no le permitirá un instante de reposo. “No es cosa fácil pelear contra Dios, dice el sábio.” Pues ¿quién es el hombre ante la magestad de todo

un Dios? La soberbia del hombre le hace exaltarse tanto, que se atreve á contender con Dios; “pero Dios nada al soberbio,” que ante sus ojos es como si no fuese. Para estar en paz es necesario ser humilde; porque Dios “á los humildes da gracia,” y con ella la paz.

Considera que para estar en paz es necesario no tener inquietudes; las cuales nacen, unas de la soberbia, otras de los deseos immoderados. Creemos que se nos debe el bien que poseemos, y que no merecemos el mal que nos aqueja; y de aquí nuestras inquietudes, disgustos y querellas. ¿Cómo extinguir éstas? Siendo humildes. Mas todavía queda la fuente inagotable de los deseos, los cuales son nuestros tiranos, que nos hacen mártires de la ambicion y la avaricia; ¿de dónde nacen las guerras y los combates que sentis dentro de vosotros mismos, sino de vuestros deseos? dice Santiago Apóstol; y en efecto, ellos son unos vientos impetuosos que ponen en agitacion nuestras almas, que levantan tempestades y turban nuestra tranquilidad; unos gusanos que nos roen y comen el corazón; unos espíritus malignos que hacen de él un infierno. Amn el deseo del bien, si es vehemente y agitado, hace estrago en nuestra alma. ¿Que será cuando este deseo apetece un objeto no bueno? “Yo deseo de Sion santo muy pocas cosas, y éstas las deseo muy poco.” Sean tales nuestros deseos, y seremos unos santos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dadme, Dios mio, que no deseé mas que á vos, y lo que vos queréis y ordenais para mí. Quien os tiene á vos nada mas debe apetecer, porque en vos lo tiene todo, y sin vos nada tiene. Sin vos no hay bien alguno que sea verdadero, que llene y satisfaga el corazón del hombre; mas el bien que en vos se halla es todo lleno y perfecto, porque proviene de vos que sois suma bondad. Esta abrazo, ésta quiero, y en ésta busco y espero hallar mi paz.

JACULATORIA.

Dadme, Señor, vuestra paz, que supera á todo lo que place al sentido.

LECCION.

Continúa la anterior sobre la guerra.

Lo mismo que se ha dicho en la leccion anterior acerca de la usurpacion, se dice de cualquiera de las otras ofensas que son bastantes para provocar una guerra; pues mientras haya arbitrio para reponerlas por caminos legales, no se puede en conciencia promover la guerra. Tratándose de la civil en asunto á despojo de bienes ú ofensas hechas á individuos, no podemos figurarnos el caso en que la agresion pueda considerarse como pública; porque seria preciso que los agresores fueran despojando ú ofendiendo á una tan gran multitud de individuos, que pudiera decirse que una parte respetable de la nacion era atacada, y ya se ve que esto es impracticable. En lo que puede verificarse la usurpacion con mas facilidad es en los derechos, cuando los funcionarios públicos usan de facultades que no les competen, y atentan contra el pacto social. El infringir alguno de sus artículos es vulnerar el derecho de toda una nacion. Entonces sí es la ofensa pública, porque lo es la usurpacion: ésta, porque los funcionarios despojan á la sociedad de una facultad que se arrogan por sí solos, puesto que ella no se las ha dado, y aquella porque con tal abuso toda la sociedad es ofendida; y ésto, aunque la infraccion del artículo solo tenga efecto en uno ú otro individuo; porque lo que se hace con uno, podrá hacerse con todos los que se hallen en el mismo caso, y esta posibilidad es la que viene á dar á la ofensa el carácter de pública. Así es que si se atenta contra la seguridad personal de un ciudadano pacífico é inocente, se resiente toda la sociedad de este procedimiento; y así en otros casos.

Parece por lo expuesto, que no nos engañaremos, asentando que las guerras civiles para que sean justas, es necesario que puedan reducirse á la clase de defensivas, ó lo que es lo mismo, á proteger al inocente débil contra el opresor fuerte; y es preciso que sea de veras fuerte para que se justifique la guerra civil; de manera, que si solo es opresor, pero puede ser corregido y escarmentado por los medios ordinarios, no será lícito echar mano de aquel extraordinario; como tampoco cuando su fuerza es efimera y de poca duracion. No así cuando ésta se halla en un genio superior, bien armado y

provisto de medios y elementos con que perpetuar su tiranía, ó cuando la fuerza consiste en lo numeroso de un partido ó faccion; pues en tal caso es bien claro que solo una fuerza superior puede remediar los males, superando á la opresora; mucho mas si los males que causa son irreparables, aun despues de que las leyes recobren su imperio; pues en tal caso urge cortar un mal que no puede repararse en lo sucesivo.

Acerca de aquellos contra quienes se promueve una guerra, establecen los moralistas una regla, y es que no puede lícitamente defenderse el soberano que está persuadido de la justicia con que se le hace la guerra. Si esta máxima está dictada para gobiernos estraños entre sí, ¿cómo no deberá tener lugar respecto del de un pueblo? Los funcionarios de una nacion no solo están obligados á no hacer mal á los individuos que la componen, sino á evitar de todos los modos posibles el que pueda sobrevenirles, y con mayor razon á no causárselos en el sostenimiento de una injusticia manifiesta, ó tiránica opresion; á que se agrega que los males de una guerra civil, recaen todos sobre la masa de la nacion, cuyo seno despedaza la guerra civil. La obligacion del gobierno en tal caso es examinar imparcialmente la justicia que tengan los que promueven la guerra, y si están en el caso de usar de ella; y si resulta en su contra la resolucion de estas cuestiones, debe evitar la guerra por cuantos medios estén á su alcance. Ni se crea que los gobiernos obrando de esta manera se degradan: la justicia y la prudencia jamas producen este efecto; por el contrario, cuando un gobierno oye la voz de la justicia y la atiende; cuando reforma los abusos que han dado lugar al movimiento del pueblo; cuando ha empleado medidas de lenidad capaces de calmar los ánimos y contener el curso de una revolucion, justifica su causa y la exalta, de manera, que si á pesar de todo esto la revolucion estalla, ó comenzada ya continúa, toda la injusticiay odiosidad recaen sobre los que la promueven, y el cuenta por amigos á cuantos lo sean de la justicia.